Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

de Patta, y Estado p.r esta Ciud. Acuerda: Que p.a el prim.r Cav.do Ordin.o q.e se Celebre se Arahiga sobre el Tablero de esta Ciud. el arreglo formado p.r D. Andres Periano Diput.do q.e fue de este pp.o p.a en vista del, y de la citada Inst.a acordar lo Combeniente.

Vaja al pan de tahona.— Viose en este Ayuntam.to un mem.l de Josef Sn. Juan Fran.co Ga.n Mig.l Faurat tahon.s de esta Ciud. en Expresan q.e con motivo de la subida de precio a los trigos, y notoria Escaser estan Experiment.do una Considerable perdida q.e les ha de Causar su Ruina p.r lo q.e la Suplican se dignen vajar a cada pan de a tres q.s una Onsa; y Est.da Acuerda: Vaja a cada pan de tahona de a tres q.s media onsa p.r ahora lo que se les haga saver a dhos tahoneros como tambien q.e el pan q.e fabriquen sea de la buena Calidad.

Est.do del Posito. Viose en este Ayuntam.to el Est.do de su Posito de la Sem.a q.e fino en catorse del Corr.te p.r el q.e resulta haver sido el Consumo de la Panad.a mil doscientas y noventa @. p.r las matut.s nuebe trip.s tente y recivido esta Sem.a a cinq.ta y media y quinientas f.s Arina en los molinos y